

COMUNICADO CONJUNTO
DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
Y EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

San José – Costa Rica
23 de abril de 2009

Con motivo de la invitación extendida por el Señor Presidente de la República de Costa Rica señor Dr. Oscar Arias Sánchez, el Excelentísimo señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, Dr. Tabaré Vázquez Rosas, acompañado de una representativa Delegación Oficial y Empresarial, realizó una Visita de Estado a Costa Rica los días 23 y 24 de abril de 2009.

La visita del señor Presidente de la República Oriental del Uruguay a Costa Rica responde a la firme voluntad de ambos países de profundizar sus relaciones de cooperación política, comercial y cultural en los ámbitos bilateral y multilateral, por medio de un diálogo constructivo e integral que responda a los desafíos del mundo de hoy y a la profunda convergencia de ideales, principios, valores e intereses comunes.

En un ambiente de amistad, sobre la base de sentimientos compartidos de hermandad histórica – que se manifiestan en más de un siglo de relaciones diplomáticas - los Presidentes coincidieron en destacar el excelente estado de las relaciones bilaterales, y reafirmaron el interés de ambos Gobiernos de profundizar el diálogo bilateral mediante la convocatoria de la I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas y de la Comisión Mixta del Convenio de Cooperación.

Ambos Mandatarios, preocupados por el desarrollo de la crisis financiera internacional y el impacto adverso que puede tener en sus países, expresan su compromiso de trabajar en medidas integrales que minimicen los efectos de la misma, así como intercambiar experiencias nacionales y apoyar iniciativas regionales, a fin de evitar que los logros alcanzados en los últimos años en los ámbitos social, económico y especialmente de lucha contra la pobreza, puedan verse comprometidos.

En este sentido, los señores Presidentes consideraron necesario alcanzar un compromiso de no imponer más restricciones al comercio internacional asegurando mayor acceso a mercados, entendiendo esto como parte de la solución para salir de la actual crisis global.

Los señores Presidentes de Uruguay y Costa Rica reafirmaron la importancia de los principios generales y los acuerdos suscriptos en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), entendiendo sus reglas como fundamentales para la regulación del comercio internacional.

Los Mandatarios expresaron el deseo de crear las condiciones favorables para un crecimiento sostenible, diversificación del comercio y cooperación económica en diversos sectores de interés mutuo.

Del mismo modo, reconocieron la importancia de facilitar la participación del sector privado y los agentes económicos en el crecimiento y la diversificación de las exportaciones.

Los señores Presidentes señalaron con satisfacción la realización de las actividades orientadas a fortalecer el acercamiento entre sus respectivos sectores privados, al amparo de los instrumentos vigentes entre ambas Partes.

En tal sentido, expresaron su firme intención de continuar desarrollando acciones en el ámbito bilateral para el incremento del comercio entre los dos países y se congratularon por la apertura de la Cámara de Comercio Costa Rica – Uruguay que coadyuvará a ampliar los intercambios entre ambas naciones.

Los Mandatarios coincidieron en la importancia de contribuir con iniciativas innovadoras al bienestar de sus pueblos y a la lucha firme contra la pobreza, de manera que se reduzca la brecha social y tecnológica. En ese sentido intercambiaron impresiones sobre la importancia y éxito de los planes “Tabaco Cero” que prohíbe fumar en espacios cerrados con acceso al público; el “Plan Ceibal” para dotar de un computador personal a cada niño y a cada maestro; y el “Plan Cardales” de acceso a los servicios de telecomunicaciones: información, entretenimiento, Internet y televisión para abonados en Uruguay, y de las políticas y estrategias en las áreas de salud preventiva y desarrollo infantil en Costa Rica, donde se puede coincidir en nuevos intercambios de cooperación.

Los señores Presidentes expresaron el interés mutuo de convocar a reuniones de consulta que permitan alcanzar un acuerdo bilateral de servicios de transporte aéreo que contribuirá al fortalecimiento de las comunicaciones, el turismo y el comercio.

Ambos Mandatarios reafirmaron su compromiso con el desarrollo sustentable y su decisión de contribuir para mejorar la respuesta internacional frente al Cambio Climático, con base en la Convención de las Naciones Unidas y el Plan de

Acción de Bali en esta materia, de conformidad con el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

El señor Presidente del Uruguay manifestó su respaldo a la iniciativa costarricense “Consenso de Costa Rica” en los foros internacionales, por considerar que constituye un mecanismo de alto interés para incrementar y mejorar el impacto de ayuda y la cooperación para los países en desarrollo.

Ambos Mandatarios ratificaron la adhesión de sus dos países a los principios consagrados en la Carta de la Organización de las Naciones Unidas y en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, destacando particularmente los relativos a la igualdad soberana de los Estados, la no intervención en los asuntos internos, el cumplimiento de buena fe de las obligaciones emanadas de los tratados internacionales y la solución pacífica de las controversias.

Al revisar el actual panorama internacional, reafirmaron su convicción en la necesidad de reforzar la acción renovadora de las Naciones Unidas, fieles a sus postulados y a las realidades de los nuevos tiempos, a fin de hacer de la Organización un mecanismo más eficaz para la consecución de sus metas, con la consiguiente participación de sus miembros en igualdad de condiciones en lo referente a sus aspiraciones en el contexto internacional.

Al destacar los excelentes vínculos de amistad y solidaridad que tradicionalmente han caracterizado las relaciones entre ambos países, los Mandatarios coincidieron en la necesidad de fortalecer su colaboración en los foros multilaterales de los que son parte. En dicho ámbito, el señor Presidente de Costa Rica manifestó su apoyo a la aspiración del Gobierno del Uruguay de ocupar un asiento no permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para el período 2016 – 2017, en elecciones que tendrán lugar en el 70 Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el año 2015.

Ambos Mandatarios, teniendo en cuenta la presencia de autoridades de los servicios de telecomunicación del Uruguay, y considerando que ese país es líder en el hemisferio en materia de gestión de incidentes de seguridad cibernética; ambas Partes acuerdan facilitar la cooperación en dichas áreas, comprendiendo:

- Que el personal de CSIRT de Costa Rica pueda realizar pasantías en el CERT de ANTEL.
- Que ANTEL pueda enviar profesionales en gestión de incidentes a capacitar personal costarricense.

- Que el CERT de ANTEL pueda ser patrocinador, una vez integrado el centro nacional para la respectiva incorporación al FIRST, que es el ente mundial que engloba ambos centros.

También, como parte del programa de su Visita Oficial, el Presidente de la República Oriental del Uruguay se reunió con el Presidente de la Asamblea Legislativa, señor Francisco Pacheco, oportunidad en la cual intercambiaron impresiones sobre las relaciones entre los respectivos Congresos con el Parlamento Latinoamericano y con la Unión Parlamentaria Mundial.

El mandatario uruguayo se reunió igualmente con el Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, señor Luis Paulino Mora, ocasión en la cual abordaron aspectos vinculados a la cooperación judicial entre ambos países, destacándose la próxima reunión en Uruguay de la XV Cumbre Judicial Iberoamericana de Presidentes de las Cortes Supremas de Justicia.

El Dr. Vázquez Rosas, también visitó el Tribunal Supremo de Elecciones, oportunidad en que junto a los señores Magistrados, se refirió a los altos valores cívico- democráticos de ambos pueblos que serán demostrados una vez más en el supremo y libre ejercicio electoral, mediante los comicios que tendrán lugar, en noviembre de 2009, en Uruguay, y febrero de 2010 en Costa Rica.

El señor Presidente de la República Oriental del Uruguay agradeció al pueblo, al Gobierno de Costa Rica y demás Poderes del Estado costarricense, la cálida hospitalidad recibida durante su visita.

Finalmente los presidentes de ambos países expresaron sus más genuinos deseos de que este significativo encuentro sirva para optimizar las alianzas que históricamente se han dado entre sus dos naciones.

Casa Presidencial, 23 de abril de 2009.